

# MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA CLÍNICA Y SOCIAL



**ÁGORA**  
Centros de Formación



UNIVERSIDAD  
**FERNANDO  
PESSOA  
CANARIAS**  
*Scientia et Audacia*



# MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA CLÍNICA Y SOCIAL

El Título de posgrado **Máster de Formación Permanente en Geriatria y Gerontología clínica y social**, dará cobertura a las necesidades de especialización de profesionales sanitarios con formación **MULTIDISCIPLINAR**: Enfermería, Terapia ocupacional, Trabajo y Educación Social, Psicología, etc; y estará orientado a la obtención de los niveles de competencia específicas de la Intervención profesional geriátrica y gerontológica, indispensables para salvaguardar el derecho constitucional a la protección de la salud y encaminada a la preparación del enfermero/a para el ejercicio de las actividades de carácter profesional sanitario titulado, cuyos aspectos básicos están regulados por la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, y las funciones reflejadas en el artículo 7, apartado b.

# PROGRAMA DEL MÁSTER (60 ECTS – 1500 horas)

<b>NOMBRE DE LA ASIGNATURA</b>	<b>Tipo</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas</b>
<b>I. El proceso del envejecimiento. La geriatría y la gerontología como disciplinas en la atención integral de la persona. Teorías y epidemiología del envejecimiento.</b>	Obligatoria	60	150
<b>II. Cambios bio-psico-sociales ligados al proceso de envejecer.</b>	Obligatoria	40	100
<b>III. Farmacología geriátrica. Alteraciones del uso de fármacos en la etapa geriátrica. Indicaciones, contraindicaciones y precauciones.</b>	Obligatoria	40	100
<b>IV. Clasificación Funcional del anciano. Las actividades de la vida diaria (AVD). Valoración geriátrica integral (VGI). Principales test y escalas de valoración clínica, diagnóstica y pronóstica.</b>	Obligatoria	100	250
<b>V. Síndromes geriátricos I: malnutrición, déficit sensoriales, maltrato, depresión, inmovilidad, UPP, caídas.</b>	Obligatoria	60	150
<b>VI. Síndromes geriátricos II: Procesos neurodegenerativos y demencias. Especial estudio de la Enfermedad de Alzheimer y de la Enfermedad de Párkinson.</b>	Obligatoria	60	150
<b>VII. Cuidados integrales de la persona en la etapa geriátrica.</b>	Obligatoria	40	100
<b>VIII. Niveles asistenciales y recursos institucionales. Legislación nacional y autonómica.</b>	Obligatoria	60	150
<b>IX. Proceso de Atención al cuidador/cuidadora. Cuidar en la institución. Cuidar en el hogar. Ayuda al cuidador/ra. Gerontología social y envejecimiento activo.</b>	Obligatoria	100	250
<b>X. El concepto y aplicación de la Calidad en salud. Guías de Buena Práctica. La humanización de la asistencia sanitaria. Código ético de la UFPC.</b>	Obligatoria	40	100
<b>TOTAL</b>		<b>60 ECTS</b>	<b>1500 horas</b>



# MODALIDAD ONLINE

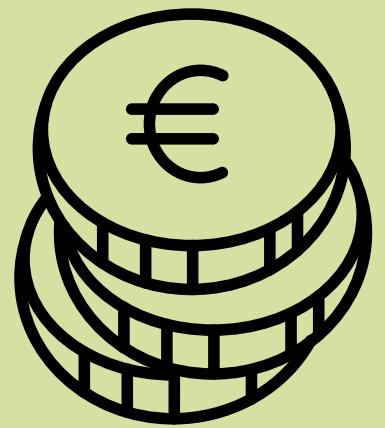
**El Título es exclusivamente online** con **60 ECTS**. Para el apoyo a la enseñanza se utilizará la plataforma formativa virtual, la cual permanecerá activa hasta la finalización del curso. El alumnado tendrá acceso a un campus virtual con todos los recursos en cada asignatura, así como test, materiales multimedia, anexos y lecturas recomendadas. Se dispone de un buzón de dudas permanente y de mensajería interna con el tutor de cada asignatura. Las evaluaciones parciales y finales se realizarán también a través del campus virtual.

Con la nueva normativa universitaria, **no es necesario hacer un TFM**, lo cual aporta mayor flexibilidad a los títulos propios. En este caso, se realizarán los explicitados en la normativa como **exámenes de síntesis**, habiendo uno por cada asignatura del máster.

# BECAS Y AYUDAS

**Becas por mérito.** Se otorgarán en base al rendimiento académico durante los estudios de Grado. Se establece un descuento del **8%** por:

- Diez o más matrículas de honor durante los estudios de Grado.
- Premio extraordinario de fin de carrera.
- Nota media del expediente académico de Sobresaliente/Matrícula de honor.



## **Becas por necesidad económica.**

Se asignarán en función de la situación financiera del estudiante. ANTES del inicio del máster, se debe aportar el certificado de ingresos personal o familiar (si no está emancipado/a). Así, si no supera los 15.120 euros brutos (sumando 12 meses más dos pagas extras), que es el SMI actual en España, se aplicará un descuento del **15%**.

## **Becas específicas**

Dirigidas a colectivos particulares (mujeres en STEM, minorías, personas discapacitadas y EX ALUMNADO DE LA UFPC que haya terminado en esta universidad sus estudios de Grado).

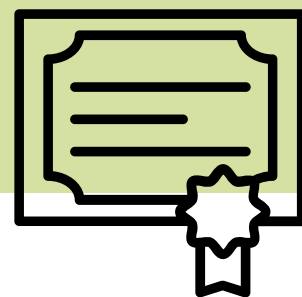
En estos casos, el descuento será del **10%**.

# NOTA IMPORTANTE

Toda la documentación necesaria para justificar estas ayudas/descuentos, debe remitirse siempre **ANTES del inicio del máster** y será valorada por el Dpto. académico y económico de ÁGORA, con el fin de que se apliquen de forma previa a la matriculación.

## **Título/certificado académico**

La universidad expedirá a favor de cada uno de los alumnos del posgrado/curso el título de **Máster de Formación Permanente en Geriátría y Gerontología clínica y social.**



Queda incluido en la matrícula la expedición del título en formato digital. Si se solicita en formato físico, deberá abonar a la Universidad el importe de las tasas establecidas anualmente por la misma para la expedición del mencionado título/certificado en formato físico.

## PERFIL DE INGRESO

Al tratarse de un Master **MULTIDISCIPLINAR**, los aspirantes deberán contar con la titulación adecuada que les permita su acceso a los estudios de posgrado: **enfermería, terapia ocupacional, trabajo y educación social, psicología, etc.**

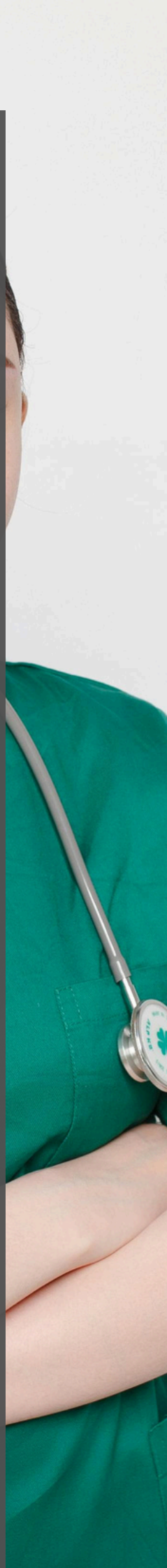
### Condiciones/perfil de ingreso:

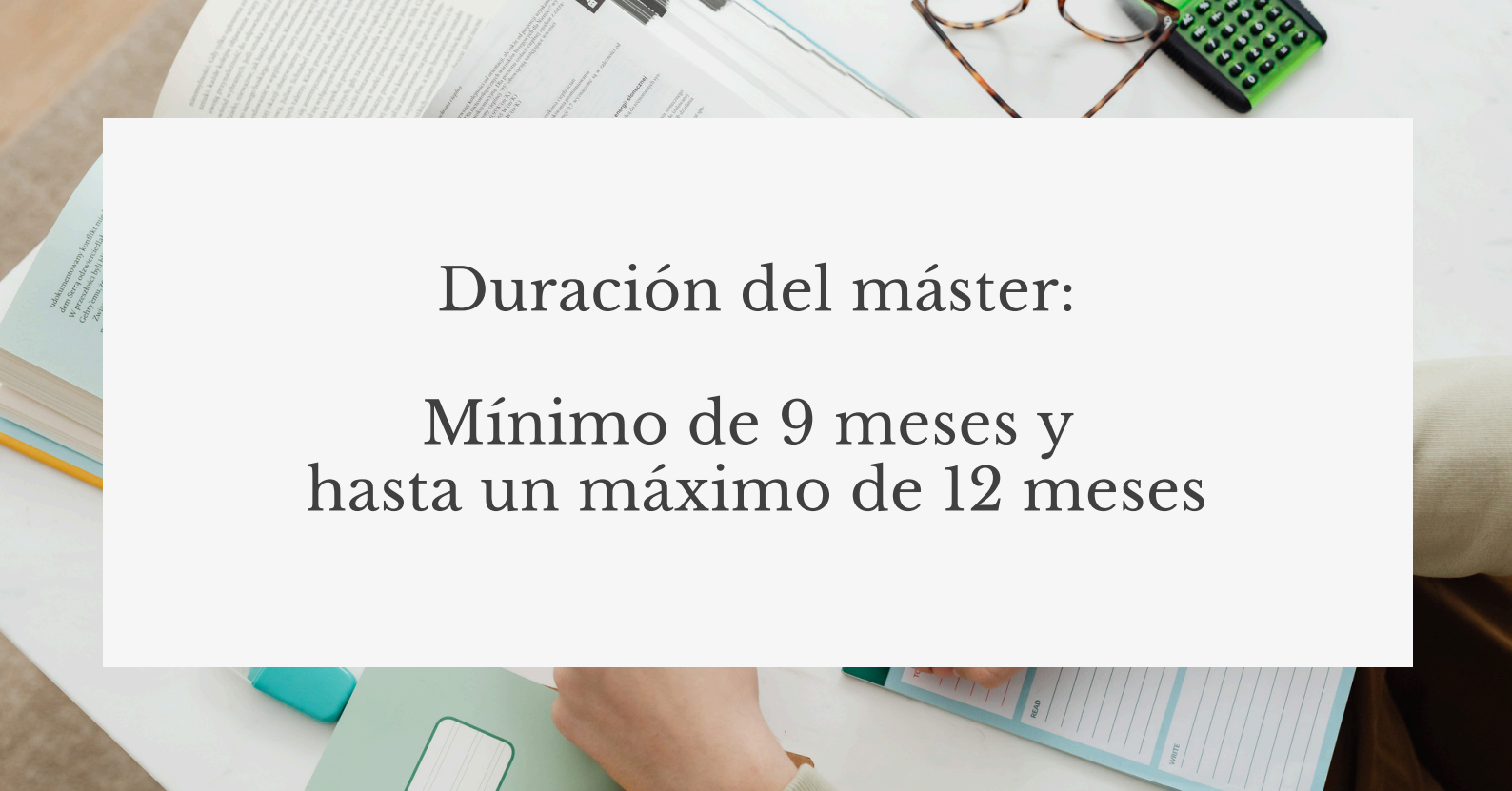
Los aspirantes deben poseer cualquiera de las titulaciones indicadas, con la titulación adecuada que les permita su acceso a los estudios de máster. El ámbito de conocimiento es Ciencias sanitarias y sociales.

### Procedimiento/criterios de admisión.

1. Experiencia laboral previa en cualquier Equipo Asistencial de Salud o Sociosanitario, en ambos casos de titularidad pública. Se valorará con 0,10 puntos por mes trabajado.
2. Experiencia laboral en establecimientos privados y/o concertados. 0,05 puntos por mes trabajado.
3. Nota media del expediente académico:
  - Por cada matrícula de honor: 0,3 puntos
  - Por cada sobresaliente: 0,2 puntos
  - Por premio especial fin de carrera: 0,5 puntos
4. Publicaciones: 0,3 puntos por autor principal. 0,1 punto por col.
5. Formación continuada:
  - 0,30 por crédito como docente
  - 0,10 por crédito como discente

**NOTA:** La puntuación final de cada aspirante se obtendrá sumando todos los apartados, obteniendo plaza en el máster según el puesto ocupado por cada persona.





# Duración del máster:

## Mínimo de 9 meses y hasta un máximo de 12 meses

### **Duración del máster:**

Mínimo de 9 meses y hasta un máximo de 12 meses. Se podrá realizar una edición cada 6 meses (dos convocatorias al año), estando siempre acotada la duración de cada edición a la temporalización expuesta (9 a 12 meses). Al ser exclusivo online, el aula es el Campus virtual ÁGORA de Teleformación.

### **RESERVA DE PLAZA Y MATRICULACIÓN**

El Máster tiene plazas limitadas. Para reservar la tuya y matricularte puedes hacerlo a través de **agoracanarias.com** o **UFPC.com**.

También te atendemos personalmente llamando al **928.032.550 / 665.550.400** o bien a través de:

- **info@agoracanarias.com**
- **agoracanarias@gmail.com**

INFORMACIÓN

928 032550

MÓVIL + WHATSAPP: 665 550 400

WEB: AGORACANARIAS.COM

MAIL: INFO@AGORACANARIAS.COM



@ACADEMIASAGORA



@AGORACANARIAS



@AGORA\_CANARIAS



ÁGORA CANARIAS  
CENTRO DE FORMACIÓN



**ÁGORA**  
*Centros de Formación*